

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 33.
ANO VI
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Lunes 21 de Octubre de 1895.

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.
Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1312

QUESTION NACIONAL

La campaña de Cuba

Además de la absolución de los procesados en Wilmington por violación de la ley de neutralidad se trata de devolver a los mismos el material de guerra que les fué apresado, que es el colmo de la frescura yankee en la interpretación de dicha ley.

Como si esto no fuese suficiente, se están preparando en los Estados Unidos créditos análogos a los de Mora, pretendiendo sus tenedores obtener igual procedimiento de Amenazas a España para hacerlos efectivos.

Ante hechos tan concluyentes que revelan la hostilidad de los Estados Unidos contra España, en los momentos en que estamos empeñados en una guerra fratricida en Cuba, que producen efectos morales y materiales perfectamente definidos en favor de nuestros enemigos; que con los demás enumerados en el curso de este trabajo constituyen una verdadera provocación:

¿Se habrá convencido nuestro Gobierno de lo contraproducentes que han resultado sus debilidades con los Estados Unidos, sucumbiendo a la imposición de hacernos pagar millones a Mora que nada se le debía, y a la humillación vergonzosa en la cuestión del «Alliance», creyendo con ello conseguir la neutralidad a que está obligada aquella nación en la guerra de Cuba?

¿Son tan fuertes y poderosos los Estados Unidos, y nosotros somos tan débiles, para que pueda justificarse tanta humillación y tante atropello a nuestro derecho internacional, sin ni tan solo una pequeña protesta de parte de nuestro Gobierno?

Ya hemos dicho respecto a aquella República que por el temperamento mercantil de sus habitantes, y por tener en su seno el germen que ha de producir la división de aquellos Estados en Norte, Sur y Oeste con la separación de Tejas, ni es tan potente aquella nación como parece, ni le conviene nada que se parezca a una guerra con una nación europea, y menos por causa tan injusta y de interés internacional que haría se pusiesen a nuestro lado las potencias que tuviesen intereses en América, para destruir ó anular la doctrina de Monroe, y su consecuencia podría ser la separación de los mencionados Estados.

El patriotismo potente de que da muestras España no autoriza a nuestro Gobierno para creernos tan débiles, para consentir tamaños atropellos como los que a diario nos hace sufrir aquella República, puesto que podemos enviar a Cuba, si necesario fuera, hasta completar 200.000 hombres del ejército peninsular, y poner en pie de guerra otro insular de 100.000 hombres.

Podríamos también presentar una escuadra en un año si se procediese a la compra de los seis acorazados ingleses, y a la rápida terminación, reforma y reparación de los que poseemos, compuesta de los siguientes acorazados: el «Pelayo», «María Teresa», «Vizcaya», «Oquendo», «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros», «Cataluña», «Victoria», «Numancia», «Gerona», «Almansa», «Aragón» y «Navarra», que con los seis ingleses formaría un total de 20 acorazados de primera, que con

los demás buques constituiría una de las escuadras más formidables del mundo que, situada en las aguas de Cuba, haría comprender a los Estados Unidos que no somos tan despreciables, y a nuestro Gobierno cuán injustamente ha permitido y permite que sea pisoteada nuestra dignidad nacional.

Para arbitrar recursos con que hacer frente a los desembolsos que requiere la ejecución de lo expuesto, medios tiene el Gobierno, sin necesidad de irlo a mendigar al extranjero, dando así una muestra patente de la virilidad de España cuando de empeños para la honra nacional se trata, y son los siguientes:

| | |
|---|--------------------|
| 20 por 100 descuento sobre 9.500.000 pesetas Casa Real oro | 1.900.009 |
| 16 por 100, premio oro sobre un millón 900.000 ptas. Descuento Casa Real | 304.000 |
| 20 por 100 descuento sobre pesetas 20.000.000 por transporte de tropas y pertrechos a Cuba | 4.000.000 |
| 10 por 100, más descuento sobre 910.000.000 de pesetas de los gastos presupuestos en la Península y Cuba | 91.000.000 |
| Economías y nuevos rendimientos que podrían realizarse en la Península, sin dejar indotado ningún organismo esencial del Estado | 120.000.000 |
| Total nuevos recursos cada año | 217.204.000 |

Sobre esta base, de seguro reintegro del capital é intereses en dos años, ancho horizonte ha tenido el Gobierno si hubiese querido, y quisiese, para hacer respetar nuestros derechos, intereses y honra que el país le tiene confiado; si en lugar de esto siguen los atrevimientos yankees, dándose en sus más populosas ciudades mueras a España y vivas a Cuba libre, y en Cuba se esperan las nuevas lluvias —como parece— para empezar las tan renombradas operaciones, permitiendo que se quemen los ingenios de Cinco Villas y Matanzas, el fracaso sería estuendo después de tan enormes sacrificios hechos, y en proporción habrán de ser las responsabilidades que el país exigirá a un Gobierno que habrá labrado su ruina y anuládonos en el concierto y consideración de las demás naciones.—«Un comerciante y oficial de voluntarios de Cuba».

MINUTA

Decía el señor Castelar en la exposición de renuncia de su cátedra el 19 de Marzo de 1875:

«...He consagrado todos mis desvelos a la defensa de dos libertades fundamentales: de la libertad religiosa y de la libertad científica, necesarias a todas las naciones, indispensables a nuestra España. Pues yo creo que estas dos manifestaciones de la libertad han sido vulneradas al poner por límite de

la ciencia, no solo ciertas instituciones, sino también los dogmas de la religión, del Estado.

Si es necesario sujetar la ciencia a la religión del Estado, ¿cómo podrá explicar Geología un catedrático que profese la doctrina de Lyell; Historia Natural un catedrático que profese la doctrina de Darwin ó de Wallace; Derecho y Moral un catedrático que profese la doctrina de Kant; Estética ó Literatura un catedrático que profese la doctrina de Vischer; Filosofía ó Historia un catedrático que profese la doctrina de Hegel? Y no se diga que la libertad por mí reclamada sólo es propia de ciertos Estados y de ciertas instituciones políticas. Monarquía constitucional, religión católica hay en la ilustre Italia; y esto no obsta para que Ferrari haya explicado en Milán, Moleschott en Turin, Filopanti en Bolonia, Vera en Nápoles... ¿Cómo quiere V. I. que yo prefiera la Iglesia a la Filosofía? ¿Cómo quiere V. I. que yo anteponga, por ejemplo, los decretos del Concilio de Trento a las leyes de la razón humana? Es imposible...»

E. CASTELAR

¿Por qué no se alza la voz del señor Castelar en defensa de las libertades religiosas y científica como en 1875?

DESDE MADRID

Luchas religiosas

El propio sentido etimológico de la palabra religión muestra el espíritu exclusivamente político del pueblo que la engendrara. No era para los romanos la religión un sentimiento, un amor, la aspiración a lo infinito, la ascensión mística del alma a la causa primera de las cosas, sino una función pública, un menester social. Religión es lo que une, lo que enlaza, lo que liga entre sí a los hombres. Así la idea religiosa nace ya en nuestra raza profanada por la preocupación política. No tiene siquiera nombre propio: le recibe de uno de sus efectos secundarios, subalternos, como suele el vulgo llamar a las personas por lo que expresa aquella cualidad que más en ellas le sorprende. La palabra religión, en su significado etimológico, es un apodo.

¿Aun si a él hubieran respondido en la historia las religiones positivas! Por un contraste singular, eso que la razón espontánea, madre de las lenguas, bautizó entre la gente latina con nombre de paz, ha sido en todos los tiempos, desde los albores de la historia, la fuente viva de los más enconados odios y discordias entre los hombres. Jamás la bestia humana se ha entregado con tal abandono a su ferocidad nativa como cuando ha creído hacer de su Dios el cómplice de sus pasiones y maldades. Diríase que la apariencia religiosa, consagrando a los ojos del perverso su natural perversidad, le ha prestado un vislumbre de lo infinito.

¿Está acaso en la naturaleza de esa gran aspiración ultraterrena el que, lejos de unir a los hombres, sea entre ellos motivo de luchas y rivalidades sin cuento? A poco que ello se examine, salta a la vista un singular contraste. La religión-sentimiento es vínculo; la religión-institución discordia. Mientras el espíritu religioso queda en la pura, indefinida va-

guedad de un ansia de lo infinito y de lo eterno, hay en toda alma humana algo que á él por igual responde. Tan luego como se concreta en un dogma, se encarna en una Iglesia, al punto surge de un lado la imposición, del otro la protesta; en todas partes la discordia.

Y es que el sentimiento constituye aquí lo necesariamente diverso. El devoto de Jaggernaut y el mártir cristiano, el faquir y el cenobita, el ortodoxo y el hereje, Savonarola y Santa Teresa, el musulmán que ora en la mezquita y el cristiano que reza en el templo, tiene iguales emociones, igual piedad, los mismos arrobamientos, los mismos éxtasis. Concreta cada cual su religión en una confesión dogmática y no se entenderán. El germen de la enemistad habrá surgido entre ellos. Cristo será un falso ídolo para el mahometano; el cristiano verá en Alah un demonio. El bramán perseguirá de muerte al budhista. El ortodoxo quemará al hereje sin remordimiento. El crimen será puesto al servicio de la causa de Dios. Cada secta considerará dividida á la humanidad entera en infieles y creyentes. Y por extraña analogía, ya no quedará á los hombres de común sino la odiosidad, la saña, el fanatismo, el furor con que se perseguirán unos á otros; sentimientos negativos que vendrán á sustituir en las almas á aquella primitiva piedad mística común á todo espíritu religioso.

¿Puede subsistir la religión sin dogmas, sin Iglesia, sin ritos, reducida al puro sentimentalismo trascendental, en que el alma aspira á una íntima unión con el principio eterno de las cosas? ¿Consistirán el progreso y el porvenir religiosos de la humanidad en ir depurando las confesiones históricas hasta reducir las á esa expresión, la más sencilla y la más general y comprensiva? ¿Habrá de limitarse á establecer entre las Iglesias diferentes esa convivencia ecléctica que llamamos tolerancia? Como quiera que ello sea, lo que hasta aquí la historia enseña es que el sentimiento que y los dogmas dividen. Toda declaración dogmática implica la protesta, la herejía, la excomunión, la persecución, y más ó menos, el martirio. ¿Qué nueva razón para preferir en toda religión positiva el espíritu á la letra, el fondo á la forma, la esencia íntima de la piedad á las exterioridades de la devoción?

Supongamos que el clero español, guiado por sus preladados, á impulsos de un sentimiento de vivísimo fervor, se propusiera un día hacer efectiva en cuanto cabe en lo humano la perfección evangélica, siendo modelo y dechado de virtudes sublimes y de abnegaciones heroicas. ¿Surgiría contra tal resolución la oposición y la protesta? ¿Habría alguien capaz de censurarla? ¿Existirían almas tan viles, espíritus tan menguados que dejaran de admirar conducta semejante y de rendir á esos hombres el tributo de veneración debido á su indiscutible grandeza y superioridad moral? ¿No es evidente que, tocando á la esencia misma del sentimiento religioso, tal consagración encontraría eco en todos los corazones y merecería la alabanza unánime de todos los hombres, creyentes ó incrédulos, ortodoxos ó heterodoxos, deístas ó ateos?

Si en vez de hacer esto los representantes de la religión católica, ó una buena parte de ellos, se preocupan con preferencia casi exclusiva del aspecto externo y político del problema religioso; si ponen su capital empeño en imponer á los demás sus dogmas por ministerio de la fuerza pública; si los hay que minan, acaparan, intrigan; si dan á entender que los medios espirituales que tienen en sus manos puedan servir á veces de instrumentos para fines harto profanos, ¿es maravilla que la protesta surja, que estalle en motín y asonada con ocasión de cualquiera de esas devociones que por desusadas sirven, establecidas, de consigna y clamor de victoria para la triunfante reacción?

Se puede lamentar la consecuencia, dejar de explicársela es imposible sin notoria ceguera. En el

orden de la sociedad, como en el de la Naturaleza, no sirve declamar contra los hechos que nos son adversos; hay que comprenderlos para saber evitarlos.

Lo que ahora aquí pasa en pequeño es la reproducción fidelísima del eterno fenómeno de que están atestadas las páginas de la historia. A toda intolerancia dogmática responde necesariamente una proporcionada resistencia. Toda imposición provoca naturalmente la lucha, con la inexorable fatalidad con que la acción y la reacción se corresponden en la vida. Pretender otra cosa es querer reformar las leyes del universo ó tratar de infringirlas. A los fautores de la presente reacción se les puede decir lo que decía un tiempo el hoy reaccionario Cánovas á otros entonces reaccionarios: «Id si queréis por ese camino pero por ese camino no iréis en paz.»

ALFREDO CALDERON.

CRONICA LOCAL.

Contra el señor D. Odón de Buen

¿Cómo no hemos de tener guerra, sequía, hambre, miseria, dinamita y naufragios si la católica España ha permitido que catedráticos ateos como el señor Buen sembraran la zizaña de la incredulidad entre nuestra juventud? Por desgracia, como ha dicho muy bien «El Imparcial», la mayor parte de los catedráticos no son católicos y como el gobierno no puede saber á punto fijo que catedráticos son los impíos y cuales los verdaderos creyentes, yo si tuviese autoridad para ello, propondría que la enseñanza estuviese exclusivamente en manos del virtuoso é instruido clero que ha dado al mundo hombres tan eminentes como Fenelón, Doupanloup, Reig, Pallusco y otros y así la juventud recibiría una educación verdaderamente religiosa porque opino que estos sacerdotes lo debían enseñar y explicar todo; Derecho, Medicina, Veterinaria, Theología, Táctica militar, Esgrima, Equitación, Metafísica, Obstetricia, Latta etc. etc. Si señor, aunque rabien los impíos el clero debía estar al frente de los centros docentes de las academias militares y demás establecimientos de cultura, bien es verdad, que entonces no tendríamos un Molke, ni un Pasteur (que tampoco tenemos ahora, dicho sea con perdon) pero en cambio abundarían los padres Claret, las Sor Patrocinios y los Carullas. No tendríamos un Taine pero es seguro que tendríamos muchos virtuosos padres Torrens. La vil materia, el cuerpo miserable y ruín se aniquilaría más y volverían la peste, la lepra, y la epilepsia á hacer estragos, pero que importa el cuerpo que apenas conocemos y hasta muchos dudan de él. ¡El Alma! el alma es lo que interesa conservar, salvar y conducir, por medio del martirio de las necesidades y de las privaciones al cielo donde el Hijo del hombre está sentado á la diestra de Dios Padre de donde ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos, ó sea á obispos, ministros, estudiantes y catedráticos.

Un católico.

El «Gremio de zapateros» de esta ciudad en junta general celebrada el sábado, acordó participar al público que se vé en la dura necesidad de aumentar el precio de todas las clases de calzado á causa del considerable aumento que han sufrido los materiales que se emplean en su confección.

El aumento que se establece, será proporcional al de los materiales y mientras duren las anormales circunstancias que está atravesando dicha industria.

El astrónomo español D. León Hermoso (No herlesoom), anuncia en su «Boletín meteorológico» los siguientes pronósticos atmosféricos para la presente quincena del mes actual:

El martes 22 el centro de la borrasca se encontrará al SO. de Inglaterra; y su acción en España

se sentirá principalmente en el Cantábrico y región septentrional.

Desde el miércoles 23 se formará en el Mediterráneo superior un núcleo de bajas presiones.

El jueves 24 estará España sometida á la acción directa de la depresión del Mediterráneo, que hará sentir su influencia en las regiones vecinas de dicho mar, especialmente en las de Nordeste y de Levante, donde se producirán algunas lluvias, con vientos de entre N. y E., que mantendrán baja la temperatura.

Cambiará la situación meteorológica el viernes 25, porque la depresión del Mediterráneo se encaminará hacia Argelia, en donde se formará un núcleo de bajas presiones. Al mismo tiempo aparecerá por los parajes de Madera otra depresión. Todos esos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán un régimen lluvioso.

El sábado 26 será parecido al anterior, con la diferencia del mayor predominio que ejercerá la depresión de Madera, por acercarse más al SO. de la Península. Seguirá el régimen lluvioso y con carácter general.

El domingo 27 estará situado el centro de la depresión del Atlántico al O. de Portugal, desde donde propagará su influencia á la Península. Seguirá el tiempo lluvioso, con vientos de S. y O.

El lunes 28 será menos lluvioso que el anterior; el viento se inclinará al NO. y la zona de la lluvia se extenderá principalmente por la región septentrional. Esta modificación será debida, no solo al avance de la depresión de los días anteriores hacia el N., sino principalmente porque ésta quedará anulada por la influencia de la borrasca que se acercará al archipiélago inglés. Esta influencia será más decisiva desde el 29 hasta fin de mes; y como pasará al N. de nuestras regiones y lejos de ellas, su acción será escasa en nuestra Península, en general, afectando principalmente á la región septentrional.

Cortamos de «La Almudaina» de ayer el siguiente suelto:

«Tenemos por las presentes la nueva triste misión de denunciar otro hecho de los empleados de consumos que produjo ayer tarde escándalo é indignación.

Hacia la puesta de sol, á la hora empero en que los clarines del Escuadrón regional de Mallorca no habían salido todavía del cuartel según costumbre á dar el toque de lista, vinieron del muelle seis carros de transporte despachados ya por los carabineros, cargados de géneros no sujetos al adeudo, y se detuvieron delante del fielato para sufrir el registro. Aquí fué cuando los dependientes dijeron á los conductores que estando cerrado el despacho no podían entrar en la ciudad.

Los conductores contrariados, como es natural, reclamaron y adujeron razones que por lo oportuno y convincente cualquiera hubiera tomado en cuenta; por lo mismo las oyeron los dependientes como si hubiera oído llover.

En este intervalo, llegó una pobre vendedora de pescado con un cuévano en donde había buena cantidad de este comestible, lo puso sobre la báscula para que lo pesasen y también se negaron á despacharla aquellos señores.

No hubo súplicas, razones ni reclamaciones que valiesen, aun cuando dijeron que los empleados del despacho estaban todavía dentro de la caseta y forzadamente debieron oír las contiendas que se produjeron en el exterior: los carreteros tuvieron que volver al muelle en sus carros con las mercancías, y la pescadera tuvo que llevarse, quieras que no, el pescado á echar al sumidero, porque para venderlo mañana, estará sin duda pasado.

Mucha gente presenció indignada esta escena y los comentarios menudearon y no salió bien librado el nombre de la empresa, pues los bien enterados no dieron la culpa de esta inicua extorsión á los «pinchos», sino á aquellos que dan estas órdenes, tan

contrarias al bienestar del público como á los intereses de la propia empresa, que con este y otros muchos actos siembra vientos y por lo mismo se expone á recoger tempestades.»

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se virvan disponer que sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que en ellos notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ella carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 14 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

El lunes próximo 21 del actual y días sucesivos no festivos por la mañana efectuarán las fuerzas activas de esta guarnición en el sitio denominado «Torre d'en Pau» los ejercicios prácticos de tiro al blanco.

Lo que se anuncia al público al objeto de evitar las desgracias que con ello se podrían ocasionar.

Palma 18 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

TEATRO PRINCIPAL

Para hoy 21 de Octubre de 1895, á las 8 de la noche.

Grandes Conciertos Rusos del eminente y célebre maestro Dmitri Slaviansky D'Agrenoff, cantor nacional ruso.

Con el concurso de las distinguidas señoritas Inna y Margherite Slavianky D'Agrenoff, las que cantarán en estos conciertos solos y duos con acompañamiento de coro en Español, Catalán, Mallorquín y Ruso, y de la notabilísima Capilla Nacional Rusa compuesta de hombres, mugeres y niños dirigidos por el célebre maestro Dmitri Slaviansky D'Agrenoff.

Entre las dos partes que componen el concierto, el sublime, imponente y bellissimo Canto Sacro Ruso.

Todos vestirán riquísimos y elegantes trajes nacionales rusos del siglo XII.

Por primera y única vez la Banda infantil cosaca compuesta de 22 niños que vestirán el traje de la Guardia Imperial Rusa tocará el aplaudido galop

EL FERRO CARRIL

Entrada general 1'00.—Id. al paraiso 0'75.

SESION DE ESPECTACULOS

Fonógrafo Edison perfeccionado

Casa Ferrá: salón del primer piso calle de las Miñonas.

Audiciones diarias: de 3 á 7 de la tarde y de 8 y media á 11 de la noche.

Extenso y escogido repertorio.

MAHOMA Y SU DOCTRINA

III

En el credo del falso profeta, al revés del redentor de la humanidad Jesucristo, cuya doctrina celestial propagóse por medio de la persuasión, el convencimiento y el amor, entra la extensión de su secta por medio de la espada, que es la fuerza. De ahí el que exhortara con saña y tenacidad á los pueblos á que tomaran para tal objeto la cimitarra y el alfanje á fin de atraerlos á sus impías, venenosas y despóticas ideas, asegurando ¡audaz! que sus adeptos mas allá del sepulcro, muriendo al combatir por su falsa religión, gozarían todos los deleites en un paraíso reservado exclusivamente para ellos.

Tan osado era, que con malicioso fin empezó á anatematizar el culto idolátrico de los árabes, los cuales después de despreciarle le tomaron grande adversidad y encarnizado odio. Sin embargo tan atrevido mortal embaucador é hipócrita, acérrimo émulo del dogma cristiano que es la verdad revelada por el Eterno único que salva y da vida triunfó y su falsa religión domina aún después de tantos siglos á mas de 123 millones de creyentes que adoran la secta, que apoya el fanatismo, la ignorancia, la opresión y la tiranía, es nefanda en su fondo, opresora del espíritu del hombre, contraria á su libertad y destructora de la familia é incapaz de fundar ningún reino, ningún pueblo culto, civilizado y de sentimientos eminentemente humanitarios. ¡Ah! no es extraño que á fines del siglo XIX que la ciencia, la civilización y la virtud imperan en las naciones civilizadas domine aún en los adeptos del falso profeta las ideas del oscurantismo, la barbarie y la esclavitud. ¡Oh religión del crucificado, del Hijo del Hombre, de aquel Nazareno que en la Palestina XIX siglos hace hizo resonar las palabras santas de igualdad, fraternidad y libertad; igualdad entre todos los hombres hijos del Eterno, fraternidad por medio de la virtud heroica, de la caridad que nos deliga á amarnos á todos, y libertad para hacer el bien y elevar el alma inmortal hacia la religión beatífica á fin de contemplar los atributos del Dios uno y trino, como adoran los católicos; cuan bella eres, cuan digna de que sigan tus máximas sublimes, benéficas y regeneradoras los hombres todos de buena voluntad que no te conocen y aun viven entre las tinieblas de la ignorancia, del error ó de la indiferencia. Pero el embaucador, este hombre tan sagáz, tan funesto para las creencias verdaderas y para el orden del orbe en vida ya mereció su castigo; era tal la saña y la irritación de los árabes que decretaron la expulsión de la ciudad, cuna de su nueva religión, nombrando el Consejo de cada tribu uno de sus miembros para que diera una puñalada al falso Profeta. Mas sabedor de esta determinación se retira de la ciudad natal y ayudado de alguno de sus adeptos refugíase en Medina y con su ayuda se apoderó de dicho punto.

De este ruidoso hecho (año 622) data la Egira (huída) fundamento de la cronología de los musulmanes y la fecha de los progresos de su falsa religión. Cobijáronse infinidad de foragidos bajo su sombra y tan astuto era, sin saber leer ni escribir, sin embargo llegó á ser el príncipe de los Sarracenos, cuyo nombre proviene del lugar de Saraca de la Arabia ó porque Sarack, significa hurtar, profesión á que se entregaban aquellos pueblos; suelen tambien llamarse Ismaelitas y Agarenos por ser descendientes de Agár y de Ismael, que habitaron aquellas espantosas soledades; y llegó á tener tantos prosélitos, porque favoreciendo á los criminales y esclavos les toleraba sus fechorías y sensuales apetitos y púsose atrevido al frente de un pequeño ejército que con ellos formara. Su plan fué atacar primero las caravanas, las cuales con motivo de su comercio atravesaban la Arabia, mas tarde después de haberse enriquecido con la espoliación que hacía agrandó sus planes, contando ya un poderoso ejército deseoso de vengarse del hecho de espulsión pónese al frente de sus fanáticas tropas marcha á la Meca y apóderase de la ciudad y allí apalea con su bastón á los 360 ídolos que adornaban sus monumentos y edificios. Tal conquista le entregó la Arabia llegándole embajadas de todas las tribus que se sometían á su despótico poder y de aquí que el Islamismo (Sumisión á Dios) se extendiera rápidamente.

(Se concluirá).

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 20, 5'20 t.

Se ha firmado una real orden suspendiendo los

nuevos certificados de origen, interin se ultiman las negociaciones entre España y Francia.

Estráñase que la industria y el comercio francés se opongan, pues les interesa que no penetren en España, como francesas, mercancías alemanas.

Ha salido de Rio Janeiro el vapor «Fernando», conduciendo 591 voluntarios.

Madrid 20, 5'30 n.

El día 18 encontrábase el general Martinez Campos en Ciego de Avila, sin novedad.

Los telegramas recibidos de Rio Janeiro no confirman que aquel gobierno haya reconocido la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Madrid 20, 7'15 n.

Los cónsules españoles en Florida y Filadelfia trabajan activamente, impidiendo la salida de expediciones filibusteras.

Calixto García continúa todavía en Paris.

En Valencia se ha celebrado la procesión del Rosario sin ocurrir incidentes.

Madrid 20, 7'45 n.

Cádiz.—Se ha celebrado la procesión del Rosario sin incidentes desagradables.

Oyéronse algudos pitos.

El Círculo republicano se cerró, para huir de responsabilidades en caso de alboroto.

Madrid 20, 7'45 n.

Personas conocedoras de las cosas de Gobierno dice que éste lo tiene previsto todo en el caso de que los Estados-Unidos reconozcan la beligerancia á los insurrectos.

Esto se espera, aunque no tan pronto como se dice, y á pesar de los esfuerzos que hace el Gobierno, auxiliado por nuestro representante en Washington.

Madrid 20, 9'45 n.

El Capitán general de Filipinas telegrafía que continúa la sumisión de las poblaciones, pasando de 300 los régulos presentados.

Prosiguen los trabajos de ocupación y se construyen cinco fuertes.

Madrid 20, 10'15 n.

Ayer entregóse en Nueva-York al señor Mora un cheque de 994 mil pesos por indemnización.

El gobierno de la república de San Salvador ha prohibido que se hagan colectas para recaudar fondos para los insurrectos y la salida de expediciones filibusteras.

El ministerio de Justicia yankee ha ordenado nuevamente la devolución de las armas embargadas en Wilmington.

Madrid 20, 10'15 n.

Ampliando las noticias que se tienen del Consejo de ministros celebrado en Washington, asegúrase que acordaron, antes de reconocer la beligerancia de los insurrectos, enviar á Cuba una comisión para que informe imparcialmente de la verdadera situación de la isla, como tambien consultar á nuestro Gobierno si pondría obstáculos en sus funciones á dicha comisión.

Discutióse la conveniencia de hacer saber que los Estados Unidos deberían tomar la iniciativa para ejercer una acción comun con las demás repúblicas americanas cuando llegue la oportunidad de declarar la beligerancia.

Madrid 21, 1'40 m.

Los ministros dicen que el Gobierno no tiene noticia oficial del acuerdo del gobierno yankee sobre que una comisión vaya á Cuba á informarse de la situación de la isla, pero sí de que el gobierno yankee piense en el reconocimiento de la beligerancia, dada la corriente de simpatía que se nota en los Estados Unidos hácia los filibusteros y de que recurra al nombramiento de una comisión informativa para aplazar el reconocimiento de la beligerancia.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA**
Bou de la Plaza Nueva, 12

DESPACHO
De 9 a 12 y de 3 a 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la **Exposición de Barcelona de 1888** y **Grandes Concursos de París, 1889**. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS, con escala en CANTON, saldrá de este puerto el 3 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sabados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sabados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

| | Pesetas. | Pesetas. |
|------------------------|----------|----------------------|
| Baño limpieza | 1 | Con agua de mar 1:50 |
| Abono de 10 baños | 9 | 13:50 |
| Medio abono de 5 baños | 4:50 | 6:75 |

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

Baño de Felanitx.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los dias laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este dia solamente los jueves.

Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES

Se hace saber que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde, calle de San Jaime núm. 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores: Juan Mayol—Miguel Coll.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler